



# DIAS INTERNACIONALES DE JUSTICIA Y PAZ

## DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR (15 de marzo)

### INFÓRMATE

En 1983, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fijó el 15 de marzo como Día Mundial de los Derechos de los Consumidores. El objetivo que se persigue con este Día Mundial es reconocer y recalcar los derechos que los ciudadanos tienen a la hora de elegir, comprar y utilizar los productos puestos a su disposición en el mercado de consumo. Se eligió el día 15 de marzo para conmemorar el discurso que el presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy dio el 15 de marzo de 1962. En aquel discurso se reconoció que el consumidor es un elemento central del proceso económico y productivo.

La protección de los derechos de los consumidores está también recogida en la Constitución española y en la legislación del Estado y de las distintas Comunidades Autónomas. El artículo 51 de la Constitución (que es parte del Título I, de los derechos y deberes fundamentales), obliga a los poderes públicos a proteger los derechos de los consumidores.

Sin embargo, no debemos olvidar que los consumidores tienen asimismo el deber de hacer un consumo responsable. Un consumo que tenga en cuenta el impacto ecológico de lo consumido y las condiciones laborales de quienes fabrican el producto a consumir. Un consumo que no acapare la riqueza, sino que sea signo de compartir.

Cuando Jesús recibió aquella noticia, se fue de allí, él solo, en una barca, a un lugar apartado. Pero la gente, al saberlo, salió de los pueblos para seguirle por tierra. Al bajar Jesús de la barca, viendo a la multitud, sintió compasión de ellos y sanó a los que estaban enfermos. Como se hacía de noche, los discípulos se acercaron a él y le dijeron:

–Ya es tarde y este es un lugar solitario. Despide a la gente, para que vayan a las aldeas y se compren comida.

Jesús les contestó:

–No es necesario que vayan. Dadles vosotros de comer.

Respondieron:

–No tenemos aquí más que cinco panes y dos peces.

Jesús les dijo:

–Traédmelos.

Mandó entonces a la multitud que se recostara sobre la hierba. Luego tomó en sus manos los cinco panes y los dos peces y, mirando al cielo, dio gracias a Dios, partió los panes, se los dio a los discípulos y ellos los repartieron entre la gente. Todos comieron hasta quedar satisfechos, y todavía llenaron doce canastas con los trozos sobrantes. Los que comieron eran unos cinco mil hombres, sin contar las mujeres y los niños. (Mt 14, 13-21)



## CONSUMO RESPONSABLE, ECOLÓGICO Y SOLIDARIO

- Antes de comprar, piensa si realmente necesitas lo que has elegido.
- Mira las etiquetas al comprar los productos. Prefiere comprar productos locales, pues permiten distribuir la riqueza entre las personas que viven a tu alrededor, y tienen menor impacto ecológico (pues reducen los costes de transporte).